

Guayaquil 28 de Junio de 1999

Señores  
Soclos de la Compañía  
DIMER S.A. " DIMERSA "  
Ciudad.-

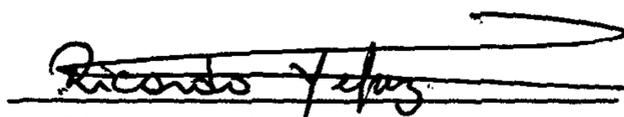
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía DIMER S.A. " DIMERSA " me permito a poner a vuestra consideración el presente Informe a la revisión de cuentas efectuados a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997 .

Por la revisión practicada, debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyo saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y al Ministerio de Finanzas . Sus registros Contables son llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados .

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar .

Atentamente

  
Ricardo Yopez Zambrano  
Comisario